

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA TRANSPORTE DE CARGA GARCES & LUGO ASOCIADOS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los siete días del mes de Abril del año 2016, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Cda. Mucho Lote Mz.2527 Sl.10, se reúnen los señores : **BOLIVAR ESTEBA LUGO PRECIADO**, accionista y propietario de trecientas sesenta y tres acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **TRECIENTAS SESENTA Y TRES 00/100**;; **GARCES GARCES MARCOS GUSTAVO**, accionista y propietario de trecientas ocho acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **TRECIENTAS OCHO 00/100** todo lo cual representa **SEISCIENTAS SETENTA Y UNO 00/100** , se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 237 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido en forma parcial el capital social de la compañía en un 99%, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su GERENTE GENERAL **BOLIVAR ESTEBA LUGO PRECIADO**, y, **GARCES GARCES MARCOS GUSTAVO** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

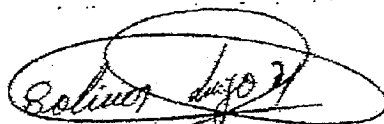
PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar los estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo 2015.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA GARCES & LUGO ASOCIADOS S.A.**

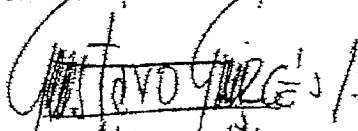
Segundo.- TOMA LA PALABRA la Accionista **BOLIVAR ESTEBA LUGO PRECIADO**, y dispone que la Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo 2015, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



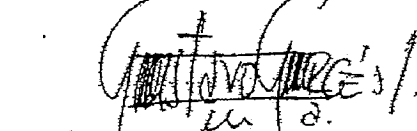
BOLIVAR ESTEBA LUGO PRECIADO
CC. 0916294770

Accionista de **TRANSPORTE DE CARGA GARCES & LUGO ASOCIADOS S.A.**



GARCES GARCES MARCOS GUSTAVO
CC 1802201796

Accionista de **TRANSPORTE DE CARGA GARCES & LUGO ASOCIADOS S.A.**



GARCES GARCES MARCOS GUSTAVO
Secretaria Ad-hoc